



BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXVI - Jueves 20 de Diciembre de 2012 - Extraordinario Número 22

Edita: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Plaza de España, n.º 1. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Economía y Hacienda

Administración Tributaria I.P.S.I.

- 93.- Notificación a Construcciones Nuevo Lider y a Edificaciones Africanas de Melilla.
94.- Notificación a D. El-Fatmi Hamed Mustafa y otros.
95.- Notificación a D.ª Carmen Moreno Iglesias y otros.
96.- Notificación a D. Ben Hammou El Mouhammadi Hanan y otros.

MINISTERIO DE FOMENTO

Autoridad Portuaria de Melilla

- 97.- Notificación a D. Madruga España, J. Miguel.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Delegación de Economía y Hacienda

Gerencia Territorial del Catastro

- 98.- Notificación a D. Abdel-Lah Mohamed y otros.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA - INTERVENCIÓN

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

I.P.S.I.

OPERACIONES INTERIORES

NOTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE ALEGACIONES DE EXPEDIENTE DE COMPROBACIÓN LIMITADA DEL IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, LOS SERVICIOS Y LA IMPORTACIÓN

(ENTREGA DE BIENES INMUEBLES)

93.- No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los sujetos pasivos que posteriormente se relacionan, y en virtud de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, se notifica la apertura de expediente de comprobación limitada del Impuesto sobre la Producción, los Servicios y la Importación mediante el presente anuncio, sirviendo de requerimiento en forma para que en el plazo de quince días desde su publicación en el citado